

EL CLAUSTRO ACADÉMICO

“MAESTROS ENRIQUE CARDONA ARIZMENDI
Y CUAUHTÉMOC OJEDA RODRÍGUEZ”

JUSTO HOMENAJE EN UN SITIO EMBLEMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD¹

El pasado 7 de febrero se realizó la inauguración del claustro académico “Maestros Enrique Cardona Arizmendi y Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez” como un homenaje y reconocimiento a la trayectoria académica y profesional de ambos personajes, quienes en vida fueron distinguidos juristas, catedráticos y rectores de nuestra casa de estudios. Su legado sigue presente entre quienes fueron sus colegas y sus discípulos.

Acorde con la relevancia de este reconocimiento, el claustro que ahora se les dedica se encuentra situado en uno de los lugares más antiguos y emblemáticos de la ciudad de Guanajuato: a saber, el que ocupó la capilla del hospital de los indios otomíes, fundada en 1555 para atender a los trabajadores de las minas pertenecientes a ese grupo cultural. Dicha capilla fue dedicada inicialmente al señor San José y la imagen que ahí se veneraba se trasladó años después al Templo de San José, ubicado en la calle de Carcamanes.

Con el surgimiento, en 1732, del Hospicio de la Santísima Trinidad, a los jesuitas se les autorizó el uso del lugar en préstamo, con la anuencia del obispo de Michoacán, Juan José Escalona y Calatayud, del cura bachiller Francisco Sáenz de Goya y el permiso de los moradores del propio hospital.

Los jesuitas hicieron entonces la primera remodelación para su uso, bajo la dirección del presbítero Rafael Ignacio Coromina, ingeniero de profesión. Además del necesario remozamiento, se construyó un pequeño retablo y la espadaña —de la que se conserva un segmento visible desde el patio de la Secretaría General—, colocando en ella una campana para llamar a los oficios religiosos y a los estudiantes a clase.

La solicitud de los jesuitas para anexar el hospital y la capilla de los otomíes al Colegio se resolvió favorablemente en 1762. Terminada la construcción del templo de la Compañía, en 1765 la capilla quedó integrada a la Casa de Ejercicios, perdiendo el acceso que antes tenía hacia la vía pública.

Tras la expulsión de los jesuitas en 1767, el 11 de diciembre de 1776 el inmueble pasó a manos de los padres felipenses, quienes lo usaron para el culto religioso, sin integrarlo al Real Colegio de la Purísima Concepción.

¹ Este texto fue elaborado con la participación de los profesores universitarios Dra. María Guevara Sanginés, Mtro. Diego León Rábago, Dr. Miguel Ángel Guzmán López, Arq. Ricardo Almanza Carrillo, Dr. José Luis Lara Valdés y el Dr. José de Jesús Jaime Galván.

Fue hasta el periodo de expansión del Real Colegio en 1796 cuando el espacio se incorporó a sus nuevas instalaciones, a las que se anexó también el panteón de la capilla del hospital de los otomíes, situado en el área que hoy ocupa el patio de estudios y algunas aulas de la División de Derecho Política y Gobierno.

Durante la Guerra de Independencia, sobre todo tras la toma de Guanajuato por las tropas insurgentes el 28 de septiembre de 1810, las labores del Colegio se redujeron casi hasta la extinción. Sin recursos económicos y con gran parte del inmueble ocupado por la Casa de Moneda, la existencia del Colegio de la Purísima Concepción estuvo en peligro.



En ese largo periodo, la institución sobrevivió gracias a la labor heroica del padre Marcelino Mangas de la Rabia, quien en un reducido espacio —y teniendo esta capilla por habitación— mantuvo viva la llama que hizo posible la reapertura del Colegio el 24 de febrero de 1828.

Durante el mismo siglo XIX, al aplicarse las Leyes de Reforma, la vieja capilla pasó a ser de propiedad estatal siendo objeto de múltiples usos —como bodega y archivo, entre otros— y de diversos deterioros.

Al recibir el nombramiento de director de Estudios Superiores, a fines de 1936, el Lic. Manuel Cortés Herrera encontró el recinto muy desgastado, debido a su uso como sede de cierta dependencia municipal. Gracias a los donativos del general Lázaro Cárdenas, y siendo Gobernador del Estado Enrique Fernández Martínez, se rescató el recinto y en él se instaló el Museo de Historia Natural Alfredo Dugès.

La inauguración del museo se realizó el 8 de diciembre de 1941, en el marco de los Festejos Conmemorativos del Segundo Centenario de la elevación a la categoría de ciudad de la Villa de Santa Fe de Guanajuato.

Entre las importantes modificaciones realizadas para albergar el museo debe señalarse el cierre de la entrada regular (por el patio jesuita) y su reubicación hacia un acceso creado del lado en que originalmente estuvo el altar, situándose la nueva puerta principal en el descanso de la escalera exterior, entre los pisos primero y segundo, la misma que hoy se utiliza.

En 1976, al cambiar de sede el Museo, la capilla pasó a ser sede de la Biblioteca Lic. Manuel Cervantes, que albergó su valiosa colección bibliográfica, trasladada durante la década de los ochenta a la Biblioteca Armando Olivares Carrillo. Luego, la sacristía llegó a usarse como salón de clases de la Facultad de Relaciones Industriales.

Una de las modificaciones más significativas realizadas en el pasado reciente se realizó durante el primer periodo rectoral del Lic. Armando Olivares Carrillo, quien en 1947 logró la autorización para rescatar la fachada lateral del Templo de Santiago —antigua parroquia del Mineral de Marfil de Abajo, erigida en 1695— y de situarla en el muro exterior al del acceso original a la capilla, logrando de esa manera salvarla de la destrucción.

La dignificación y reapertura de este recinto constituye una invitación a renovar el compromiso con el desarrollo de una mejor Universidad, lo mismo que un homenaje a dos eminentes universitarios y rectores de esta Casa: los licenciados Enrique Cardona Arizmendi y Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez.

